

PERITO JUDICIAL EN EDIFICACIÓN	
FECHA INICIO	16/03/2015
FECHA FIN	10/05/2015
FECHA FIN MATRICULA	20/03/2015
MODALIDAD	TELEFORMACIÓN
CARGA LECTIVA	150 Horas
DURACIÓN	8 Semanas
PRECIO	Colegiados: 250 euros. Para aquellos colegiados en cualquiera de los Colegios adheridos a la plataforma de formación e-learning de LABORE-LEARN .
JUSTIFICACIÓN	<p>El campo de las tasaciones inmobiliarias es un amplísimo sector profesional, al que se propone dar respuesta en el siguiente curso.</p> <p>Para ello se pretende dotar a los alumnos interesados en el acceso a este nuevo grupo profesional, de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la elaboración de los correspondientes dictámenes periciales y su exposición oral ante los órganos jurisdiccionales a los que deban intervenir.</p>
OBJETIVOS	Conocer las técnicas y sistemas de valoración inmobiliaria como herramienta de aplicación inmediata y constante en la práctica profesional y como uno de los motores de la comercialización de inmuebles, en una especialidad de creciente interés y demanda.
CONTENIDO	<p><u>MÓDULO I: ASPECTOS PROCESALES DE LA PRUEBA PERICIAL</u></p> <p><i>CAPÍTULO 1: NATURALEZA DE LA PERICIA.</i></p> <p>1.1. DEFINICIÓN DE PERITO.</p> <p>1.2. REGULACIÓN LEGAL.</p> <p>1.3. DIFERENCIA PERITO – TESTIGO.</p> <p><i>CAPÍTULO 2: LABOR PERICIAL.</i></p> <p>2.1. FINALIDAD DE LA PERICIA.</p> <p>2.2. CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL PERITO.</p> <p>2.3. CLASES DE PERITOS:</p> <p><i>CAPÍTULO 3: INTERVENCIÓN DEL PERITO EN EL PROCESO.</i></p> <p>3.1. JURAMENTO O PROMESA DE ACTUAR CON IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.</p> <p>3.2. RESPONSABILIDAD DEL PERITO:</p> <p>3.3. INTERVENCIÓN DEL PERITO EN EL PROCESO CIVIL:</p> <p>3.4. PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA L.E.C. PARA DESIGNACION JUDICIAL DE PERITO.</p>

3.5. BREVE RESEÑA DE LA INTERVENCIÓN DEL PERITO EN PROCEDIMIENTOS PENALES Y ADMINISTRATIVOS.

3.6. RECUSACIÓN, TACHA Y ABSTENCIÓN DEL PERITO.

3.7. RATIFICACIÓN Y ACLARACIÓN DEL INFORME PERICIAL.

CAPÍTULO 4: EL INFORME PERICIAL.

4.1. ANTECEDENTES.

4.2. DICTAMEN PERICIAL

CAPÍTULO 5: HONORARIOS.

5.1. PROVISIÓN DE FONDOS.

5.2. MINUTAS.

5.3. GASTOS E INDEMNIZACIONES.

5.4. RECLAMACIONES POSTERIORES.

5.5. TASACIÓN DE COSTAS.

MÓDULO 2: EL PERITAJE EN EL ÁMBITO DE LA EDIFICACIÓN

CAPÍTULO 1: INTRODUCCION. TOMA DE DATOS. INTRODUCCION A LA PATOLOGIA CONSTRUCTIVA

TEMA 1: INTRODUCCION. MANIFIESTO:

1.1.- EL INFORME TÉCNICO.

1.2.- EL APRENDIZAJE EN LA REDACCIÓN DE INFORMES.

1.3.- EL LENGUAJE.

1.4.- MANIFIESTO. RESPONSABILIDADES.

TEMA 2: OBJETO DEL DICTAMEN PERICIAL:

2.1.- INFORME. DICTAMEN.

2.2.- ENCARGANTE, OBJETO Y ÁMBITO DEL DICTAMEN.

2.3.- PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDO.

TEMA 3: CRONOLOGIA DE ELABORACION DEL INFORME:

3.1.- CONSULTA DEL EXPEDIENTE JUDICIAL.

3.2.- INSPECCIONES DEL INMUEBLE.

3.3.- CONSULTAS DE DOCUMENTACIÓN.

TEMA 4: INTRODUCCION A LA PATOLOGIA CONSTRUCTIVA:

4.1.- PATOLOGIA CONSTRUCTIVA.

4.2.- DIAGNOSIS. PROCESO PATOLOGICO.

4.3.- LESION. DAÑOS

4.4.- CAUSA.

4.5.- REPARACION.

4.6.- PREVENCIÓN.

4.7.- CONCLUSION.

TEMA 5: DESCRIPCION OBJETIVA DE DAÑOS EXISTENTES:

5.1.- DAÑOS CONSTRUCTIVOS.

5.2.- INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS.

5.3.- INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES.

CAPÍTULO 2.- DIAGNOSIS DE LOS DAÑOS

TEMA 1: DIAGNOSIS DE LOS DAÑOS

1.1 CAUSAS CONSTRUCTIVAS. DEFECTOS DE PROYECTO. DEFECTOS DE EJECUCIÓN.

1.2 DIAGNOSIS DE DAÑOS ESTRUCTURALES.

TEMA 2: DIAGNOSIS DE DAÑOS EN ALBAÑILERÍA

2.1. CLASIFICACIÓN DE DAÑOS EN ALBAÑILERÍA

2.2. ACCIONES MECÁNICAS.

2.3. ESFUERZOS HIDROTÉRMICOS.

2.4. DEFECTOS DE PROYECTO. DEFECTOS DE EJECUCIÓN

TEMA 3: DIAGNOSIS DE DAÑOS POR HUMEDAD

3.1 CUBIERTAS PLANAS.

3.2 CUBIERTAS INCLINADAS.

3.3 FACHADAS.

TEMA 4: DIAGNOSIS DE LOS DAÑOS QUE AFECTAN AL AISLAMIENTO TÉRMICO.

4.1 COMPROBACIÓN DE LA APLICABILIDAD DE LA OPCIÓN SIMPLIFICADA.

4.2 COMPROBACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE ZONA CLIMÁTICA.

4.3 COMPROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS.

4.4 COMPROBACIÓN DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA Y LOS CERRAMIENTOS.

4.5 COMPROBACIÓN DE LA PERMEABILIDAD AL AIRE DE HUECOS Y LUCERNARIOS.

4.6 COMPROBACIÓN DE LOS PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS DE CERRAMIENTOS Y PARTICIONES INTERIORES.

4.7 COMPROBACIÓN DE LA LIMITACIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA.

4.8 COMPROBACIÓN DE LAS CONDENSACIONES.

TEMA 5: DIAGNOSIS DE LOS DAÑOS QUE AFECTAN AL AISLAMIENTO ACÚSTICO.

5.1 COMPROBACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN Y EXIGENCIAS.

5.2 COMPROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTICIONES.

5.3 COMPROBACIÓN DE LA TABIQUERÍA.

5.4 COMPROBACIÓN DE LOS ESV.

5.5 COMPROBACIÓN DE LOS ESH.

5.6 COMPROBACIÓN DEL RUIDO EXTERIOR.

TEMA 6: DIAGNOSIS DE OTROS DAÑOS.

6.1 DESPRENDIMIENTOS.

6.2 EFLORESCENCIAS.

6.3 OXIDACIÓN Y CORROSIÓN.

TEMA 7: DIAGNOSIS DE DAÑOS POR CAUSAS NORMATIVAS.

7.1 CAUSAS URBANÍSTICAS.


7.2 OTRAS CAUSAS NORMATIVAS.

CAPÍTULO 3.- REPARACION. EVALUACION DE COSTES. CONCLUSIONES

TEMA 1: METODOS DE REPARACION

1.1 REPARACIONES CONSTRUCTIVAS.

	<p>1.2 REPARACIONES DE DEFECTOS NORMATIVOS.</p> <p>1.3 REPARACIONES DE DEFECTOS CONTRACTUALES.</p> <p>TEMA 2: EVALUACION DE LOS COSTES DE REPARACION</p> <p>2.1 EVALUACIÓN DE COSTES CONSTRUCTIVOS.</p> <p>2.2 EVALUACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS NO SUBSANABLES.</p> <p>TEMA 3: CONCLUSIONES FINALES DEL DICTAMEN PERICIAL.</p> <p>3.1 CONCLUSIONES FINALES.</p> <p>3.2 CONTESTACIÓN A LOS EXTREMOS FORMULADOS POR LAS PARTES.</p> <p>3.3 ANEXOS.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de Labore-Learn (campusvirtual.laborelearn.com)</p> <p>El día de inicio del curso y a lo largo de la mañana los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.laborelearn.com) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma) recibirán las claves de acceso a la plataforma así como un manual en formato pdf sobre los contenidos del curso y el acceso a la plataforma.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>El alumno encontrará los contenidos para que los vaya siguiendo desde su ordenador e igualmente esos contenidos se entregarán en formato pdf para que los pueda bajar y le sirvan a modo de manual.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma aquellos alumnos que hayan superado ya las horas propuestas para el curso. SI se tendrá en cuenta que el alumno hay visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento y/o diploma del curso, el alumno tendrá que superar los ejercicios y/o pruebas o prácticas que conste el curso.</p>
<p>MATRICULA</p>	<p>Para la realización de la matrícula de este curso dirígete a la página de la plataforma de formación y haz click en el apartado matrículas, localizando este curso, o bien hacerlo directamente siguiendo este enlace http://www.laborelearn.com/matricula/</p> <p>La matrícula estará abierta desde el 16 de febrero hasta el 20 de marzo incluido.</p> <p>Para ampliar información puedes ir a la página web www.laborelearn.com, mandando mail a</p>

	<p>admin@laborelearn.com o llamando al 985732891.</p>
 <p>Fundación Tripartita PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO</p> <p>BONIFICACIÓN FUNDACIÓN TRIPARTITA</p>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma www.laborelearn.com/fundacion-tripartita/ donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación. También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985732891 o en la dirección de correo electrónico admin@laborelearn.com .</p>